



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 005 2016., CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

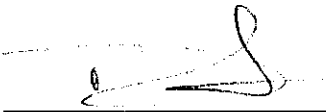
OFERTAS:

1. TÉCNICA ELECTROMÉDICA S.A. GRUPO G

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
TÉCNICA ELECTROMÉDICA S.A.			
NIT. 830.004.892-2			
Carta de presentación de la propuesta	01-03	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	06-08	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	10-13	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	14-20	X	SUBSANO
Compromiso Anticorrupción	21-23	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	24-25	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	26	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	27-28	X	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	30	X	
Registro Único Tributario	69	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	29	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	32-67	X	

OBSERVACIONES:

1. El oferente HABILITA JURÍDICAMENTE para continuar con el proceso de selección.
2. El oferente no aporta los soportes correspondientes para acreditar el puntaje adicional de Apoyo a la Industria Nacional, por lo tanto no se le asigna puntaje.


DAVID F. VARGAS GÓMEZ
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 005 2016., CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

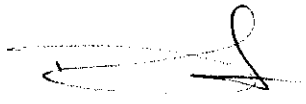
OFERTAS:

1. QUIRÚRGICOS LTDA. GRUPOS C,E,F,I,M,N,O

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
QUIRÚRGICOS LTDA.			
NIT. 860.024.862-6			
Carta de presentación de la propuesta	03-05	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	07-12	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	14-24	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	26-42	X	
Compromiso Anticorrupción	44-45	X	SUBSANO
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	47-48	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	50	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	53	X	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	100	X	
Registro Único Tributario	148	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	98	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	55-96	X	

OBSERVACIONES:

1. El oferente HABILITA JURÍDICAMENTE para continuar con el proceso de selección.
2. Se le asigna Puntaje adicional 20% (industria Nacional)


DAVID F. VARGAS GÓMEZ
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 005 2016., CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

GRUPOS: A, G, J

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
MEDITEC S.A. NIT. 860.038.579-7			
Carta de presentación de la propuesta	03-05	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	06-11	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	54-61	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	13-20	X	
Compromiso Anticorrupción	21-23	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	24-25	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	28	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	26-27	X	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	29	X	
Registro Único Tributario	74	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	12	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	30-53	X	

OBSERVACIONES:

- El oferente HABILITA JURÍDICAMENTE para continuar con el proceso de selección.
- El oferente no aporta de manera completa los soportes para acreditar el puntaje de Apoyo a la Industria Nacional de acuerdo a lo establecido en el numeral 15 PROCEDIMIENTO PARA OTROGAR PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL, NOTA 2., que establece lo siguiente:

“NOTA 2. Para certificar que los bienes ofrecidos son bienes de otros estados con los cuales existe un acuerdo comercial aplicable al proceso de contratación, deberá mencionar el acuerdo comercial, el capítulo correspondiente a contratación pública, y el correspondiente anexo donde se evidencie que los bienes ofrecidos se encuentran cobijados por el acuerdo.”

En este sentido, y velando por el principio de igualdad entre los oferentes se acepta la observación dado que se evidencia el cumplimiento del requerimiento en su totalidad por otros oferentes.


DAVID F. VARGAS GÓMEZ
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 005 2016., CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

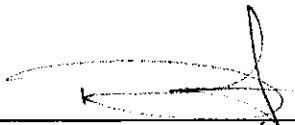
OFERTAS:

1. DOTASALUD JC S.A.S. GRUPOS C,E,FG,I,M,N,O

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
DOTASALUD S.A.S.			
NIT. 900.053.297-2			
Carta de presentación de la propuesta	05-06	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	11-13	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	07-10	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	23-26	X	SUBSANO
Compromiso Anticorrupción	21-22	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	17-18	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	20	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	19	X	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	16	X	
Registro Único Tributario	67	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	14	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	28-65	X	

OBSERVACIONES:

1. El oferente **HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con el proceso de selección.
2. EL oferente no allega documentación alguna o referencia a parte del formulario N° 6 para dar aplicabilidad a puntaje adicional de Industria Nacional. (No se le asigna puntaje)


DAVID F. VARGAS GÓMEZ
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. 005 2016., CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

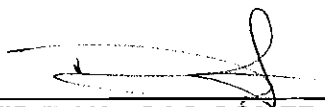
OFERTAS:

1. PANAMERICAN INSTRUMENS LTDA. GRUPO H

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PANAMERICAN INSTRUMENS LTDA.			
NIT. 830.011.469-9			
Carta de presentación de la propuesta	02-04	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	05-06	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	07-19	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	20-24	X	
Compromiso Anticorrupción	25-27	X	SUBSANO
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	28-29	X	
Certificación de Antecedentes Judiciales	30-31	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	32-33	X	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	43	X	SUBSANO
Registro Único Tributario	53	X	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	42	X	
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP)	34-40	X	

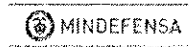
OBSERVACIONES:

1. El oferente se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el proceso de selección.
2. EL oferente no allega documentación alguna o referencia a parte del formulario N° 6 para dar aplicabilidad a puntaje adicional de Industria Nacional. (No se le asigna puntaje)


DAVID F. VARGAS GÓMEZ
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central.



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



"Salud - Calidad - Humanización"

15 JUL 2016

Bogotá, D.C.

20659

No.

DIGEN-SUMED-UCIQ-CEES

AL : Señor Doctor
LUIS ENRIQUE AREVALO
Subdirector Administrativo (e)
Hospital Militar Central
Gn.-

ASUNTO : Entrega observaciones adjudicación y cuadro Técnico de Evaluación.

Por medio del presente, me permito hacer entrega de las respuestas de las observaciones de las siguientes firmas y cuadro de evaluación técnica.

DOTASALUD

WALTER LORENZ

LM INSTRUMENTS

MEDITEC

BIOTRONITECH

MEDITEC

PANAMERICAN INSTRUMENTS

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,


SMS. Martha Ligia Castaño
PU. Central de Esterilización

Elaboró MLC.

Revisó MLC.

Fecha elaboración 12-07-16

"Salud - Calidad - Humanización"

1. OBSERVACIONES DOTASALUD

2. EVALUACIÓN TECNICA

Numerales 2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5 / 2.6 / 2.7 / 2.8

No hay catalogo de muestras ni muestras físicas: Me permito informar a la entidad que el catalogo original del instrumental marca Hadeo se adjuntó a la propuesta en el CD que adicionalmente contiene el anexo No.2 – Valoración de la propuesta económica y la propuesta escaneada. No obstante, me permito adjuntar el catalogo original del instrumental marca HADEO en físico para que la entidad pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas solicitadas. Esto teniendo en cuenta que aunque se adjunto en el CD entregado, el comité técnico no pudo visualizarlo.

Por otra parte, me permito recordar que de acuerdo a la Adenda No.2 publicada el pasado 17 de junio de 2016, la entidad modifico el FORMULARIO No.9 – ESPECIFICACIONES TECNICAS, y en él se excluyeron las muestras, por lo tanto no eran obligatorias para ningún grupo.

Por lo anterior solicito a la entidad habilitarnos técnicamente con el fin de continuar con el proceso.

RESPUESTAS:

1. Se aclara que La entidad mediante PÁGINA 28, solicita en pliego de condiciones : PRESENTACION DE LA OFERTA DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL SOLICITADO MEDIANTE CATALOGOS ORIGINALES DEL FABRICANTE, lo cual indica que se requiere un documento directamente de fábrica en físico, dicho documento no es subsanable, por esa razón se mantiene en NO CUMPLE técnicamente.
2. Se aclara que La firma DOTASALUD, hacen entrega fuera de términos un catálogo físico de instrumental marca HADEO, si la institución aceptara dicho catálogo permitiría un mejoramiento de oferta por parte del proveedor, motivo por el cual dicha oferta se mantiene en la NO EVALUACION TECNICA por la imposibilidad de verificación de cada requisito.

Se aclara que la firma DOTASALUD en folios 139 a 154, no se identifica la referencia ofertada según el catálogo marca HADEO entregado fuera de término, por lo tanto no es posible verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.

3. Según observación en cuanto a la solicitud de muestras se aclara que, según pliego de condiciones página 36 se enuncia que:

CAPÍTULO IV

17. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA Y DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se encuentre ajustada al Pliego de Condiciones.

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

- m. Cuando el oferente no presente muestras, las presente incompletas o las presente diferentes (Cuando aplique)

Por lo tanto se mantiene no cumple técnicamente y se aclara al oferente que los adendos son documentos que modifican factores específicos de un pliego de condiciones y que el pliego definitivo es el que establece todos los requisitos establecidos por la entidad.

4. Se aclara que según catálogo de muestras marca HADEO, entregado fuera de término se puede evidenciar que los siguientes ítems ofertados en cada grupo no cumplen con las especificaciones requeridas.

GRUPO C			
ITEM	ESPECIFICACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	ESPECIFICACION OFERTADA	NO CUMPLE
21	Contenedor para esterilizar instrumental medida 26 a 27 cms x 27 a 28 cms x 12 a 13 cms, con fondo no perforado en aluminio anodizado, con tapa plástica perforada con sistema de barrera única y o filtro reutilizable para 5000 ciclos.	Pg. 546 contenedor aluminio anodizado blando fondo y tapa, con medida de 300 x 300 x 110 y con filtro de papel o filtro sintético en donde no se evidencia la cantidad de ciclos permitidos.	X

GRUPO I			
ITEM	ESPECIFICACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	ESPECIFICACION OFERTADA	NO CUMPLE
203	Raspa doble de MILLER COLBUM de 18 a 19 cms con corte hacia abajo.	Pg. 381 ofertan raspa doble Milller sin medidas de longitud.	X
211	Contenedor para esterilizar instrumental medida 26 a 27 cms x 27 a 28 cms x 14 a 15 cms, con fondo no perforado en aluminio anodizado, con tapa plástica perforada con sistema de barrera única y o filtro reutilizable para 5000 ciclos.	Pg. 546 contenedor aluminio anodizado blando fondo y tapa, con medida de 300 x 300 x 160 mm y con filtro de papel o filtro sintético en donde no se evidencia la cantidad de ciclos permitidos.	
GRUPO M			
ITEM	ESPECIFICACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	ESPECIFICACION OFERTADA	NO CUMPLE
332	Contenedor para esterilizar instrumental medida 26 a 27 cms x 27 a 28 cms x 12 a 13 cms, con fondo no perforado en aluminio anodizado, con tapa plástica perforada con sistema de barrera única y o filtro reutilizable para 5000 ciclos.	Pg. 546 contenedor aluminio anodizado blando fondo y tapa, con medida de 300 x 300 x 110 mm y con filtro de papel o filtro sintético en donde no se evidencia la cantidad de ciclos permitidos.	X
GRUPO N			
ITEM	ESPECIFICACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	ESPECIFICACION OFERTADA	NO CUMPLE
351	Canula de succión Yan kawer curva, medida de 30-32 cms	Pg 13 cánula Yan Kawer de 27 cms	X
379	Separador esternal de MORSE, medida apertura	Pg 417 separador Morse con apertura de 210 mm.	X

	total 20 cms, 4 valvas móviles.		
GRUPO O			
ITEM	ESPECIFICACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	ESPECIFICACION OFERTADA	NO CUMPLE
427	Cubeta redonda mediana de 115 a 120 mm de diámetro por 35 a 40 mm de alto.	Pg 539 una cubeta redonda de 116 x 50	X
423	Contenedor para esterilizar instrumental medida 44 a 46 cms x 27 a 28 cms x 14 a 15 cms, con fondo no perforado en aluminio anodizado, con tapa plástica perforada con sistema de barrera única y o filtro reutilizable para 5000 ciclos.	Pg. 545 contenedor aluminio anodizado blando fondo y tapa, con medida de 600 x 300 x 160 mm y con filtro de papel o filtro sintético en donde no se evidencia la cantidad de ciclos permitidos.	

II. OBSERVACIONES QUIRURGICOS

OBSERVACIONES A LA CASA WALTER LORENZ

GRUPO E-I-M

OBSERVACION 1.

RESPUESTA

Se mantiene la evaluación NO CUMPLE, para la empresa WALTER LORENZ, para los grupos E, I y M y se aclara que:

La entidad mediante PÁGINA 28, solicita en pliego de condiciones : PRESENTACION DE LA OFERTA DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL SOLICITADO MEDIANTE CATALOGOS ORIGINALES DEL FABRICANTE, lo cual indica que se requiere un documento directamente de fábrica en físico, dicho documento no es subsanable, por esa razón se mantiene en NO CUMPLE técnicamente.

OBSERVACION 2

RESPUESTA

Se acoge la observación y se evidencia que los contratos adjuntados corresponden a suministro de material de osteosíntesis, material reabsorbible de craneocinostosis y no corresponde al objeto de adquisición de compra de instrumental quirúrgico.

OBSERVACION 3

RESPUESTA

Se acoge la observación.

OBSERVACION 4

RESPUESTA

No se acoge la observación y el registro sanitario No. 2009 DM-0003559 vigencia 02 de abril de 2019 cumple.

OBSERVACION 5

ECONOMICO

OBSERVACION 6

RESPUESTA

Se acoge la observación y se aclara que no adjunta fabricación de origen del acero, por lo tanto no genera puntaje.

OBSERVACIONES A LA FIRMA DOTASALUD
GRUPO C-E-F-G-I-M-N-O

OBSERVACION 1

Se mantiene la evaluación NO CUMPLE, para la empresa DOTASALUD, para los grupos **C-E-F-G-I-M-N-O**.

Y se aclara que:

La entidad mediante PÁGINA 28, solicita en pliego de condiciones : PRESENTACION DE LA OFERTA DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL SOLICITADO MEDIANTE CATALOGOS ORIGINALES DEL FABRICANTE, lo cual indica que se requiere un documento directamente de fábrica en físico, dicho documento no es subsanable, por esa razón se mantiene en NO CUMPLE técnicamente.

OBSERVACION 2

Se mantiene la evaluación NO CUMPLE, para la empresa DOTASALUD, para los grupos **C-E-F-G-I-M-N-O**. Y se aclara:

Según pliego de condiciones página 36 se enuncia que:

CAPÍTULO IV

18. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA Y DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se encuentre ajustada al Pliego de Condiciones.

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

m. Cuando el oferente no presente muestras, las presente incompletas o las presente diferentes (Cuando aplique)

Por lo tanto se mantiene no cumple técnicamente.

OBSERVACION 3

Se aclara que, de folio 161 a 166 la empresa adjunta registro sanitario para el instrumental marca REDA, por lo tanto no se acepta observación.

OBSERVACION 4

Se aclara que el folio 160 la empresa HADEO certifica acero alemán.

OBSERVACION 5 RESPUESTA JURIDICA Y ECONOMICA

OBSERVACIONES A LM INSTRUMENTS

OBSERVACION 1

GRUPO E

Se mantiene la evaluación NO CUMPLE, para la empresa LM INSTRUMENTS, para el grupo E. y se aclara:

Según pliego de condiciones página 36 se enuncia que:

CAPÍTULO IV

17. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA Y DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se encuentre ajustada al Pliego de Condiciones.

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

m. Cuando el oferente no presente muestras, las presente incompletas o las presente diferentes (Cuando aplique)

Por lo tanto se mantiene no cumple técnicamente.

OBSERVACION DOS

Se acoge la observación ya que LM INSTRUMENTS adjuntó nuevamente garantías por la firma ALLGAIER, independientes una de 5 años folio 100 y otra de dos años folio 101 y no adjuntó una por 7 años como se requiere en el pliego, adicionalmente a folio 121 de la oferta presentada se evidencia que oferta 5 años de garantía con dos mantenimientos preventivos, por lo tanto se modifica el puntaje, eliminando los 300 puntos.

OBSERVACION TRES

No se acoge la observación y se evidencia que a folio 127 la firma LM INSTRUMENTS presenta certificado de acero alemán.

III. OBSERVACIONES LM INSTRUMENTS

ACLARACION Y SUBSANACION DE OFERTA

PUNTO 1. PUNTO 2. PUNTO 3. PUNTO 4

Me permito aclarar que al revisar las copias de mi oferta que se presentaron al proceso, faltaron las copias de los folios 95 al 97 donde se encuentran los compromisos y cumplimientos de carácter técnico, sin embargo estos se encuentran debidamente presentados en mi oferta original.

RESPUESTA:

PUNTO 1, 2, 3, 4,5

RESPUESTA

Se reciben documentos subsanados por parte del oferente y se revisa carpeta de propuesta original y No se acoge en su totalidad la observación, ya que los documentos obrantes en la propuesta original y copia de los documentos subsanados, a folio 100 y 101, no son claros en estimar el tiempo real de garantía; en razón, a que son similares en su redacción, misma fecha de expedición y no registran o presentan aclaración por parte del Fabricante en la sumatoria de tiempos o adición del tiempo de dos años, para los **GRUPOS D, E Y J**. No obstante se adjunta certificado de acero para el caso del **GRUPO G** a folio 102 y 128 y se evidencia certificado de garantía.

PUNTO 6

RSPUESTA

Se acoge observación ya que no se requiere que los documentos de garantía deban ser apostillados.

PUNTO 7

RESPUESTA COMITÉ JURIDICO

OBSERVACIONES DE LM INSTRUMENTS A DEMAS OFERTAS

OBSERVACION 1.

Se acoge observación ya que no se requiere que los documentos de garantía deban ser apostillados.

OBSERVACION 2.

Se acoge observación ya que no se requiere que los documentos de garantía deban ser apostillados.

OBSERVACION 3.

RESPUESTA JURIDICA.

OBSERVACION 4.

Se acoge observación ya que no se requiere que los documentos de garantía deban ser apostillados.

OBSERVACION 5.

Se acoge la observación y se aclara que a folio 162 TECNICA ELECTROMEDICA, adjunta garantía de 5 y 2 años, adicionalmente a folio 164, adjuntan certificado de garantía de 7 años por la firma BIOTRONITECH, que no es el fabricante del instrumental ofertado por TECNICA ELECTROMEDICA, no aplica para puntaje se eliminan 300 puntos.

OBSERVACION 6.

Se acoge parcialmente la observación ya que no se requiere que los documentos de garantía deban ser apostillados.

OBSERVACIONES DE LM INSTRUMENTS A EMPRESA MEDITEC

OBSERVACION 7

PUNTO A, PUNTO B RESPUESTA ECONOMICO Y O JURIDICO

OBSERVACIONES TECNICAS A MEDITEC

GRUPO J

ITEM 227

En la oferta comercial no se cumplen con las especificaciones requeridas ya que se oferta longitud de 185 mm y la entidad solicita de 175 a 180 mm de longitud

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara que en Adenda No. 2, se solicita medida de 18 a 19 cm, se verifica que la medida del lente ofertado corresponde a 18.5 cms, por lo tanto cumple.

ITEM 228

En la oferta comercial no se cumplen con las especificaciones requeridas ya que sea oferta longitud de 185 mm y la institución solicita de 175 a 180 mm.

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara que en Adenda No. 2 , se solicita medida de 18 a 19 cm, se verifica que la medida del lente ofertado corresponde a 18. 5 cms, por lo tanto cumple.

ITEM 230

No se evidencia en la oferta del proponente las especificaciones técnicas requeridas en los folios de la evaluación que indican puesto que es la sección de laparoscopia-

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara presenta el ítem en la página 265.

ITEM 232

En la oferta comercial no se cumplen con las especificaciones requeridas por la institución ya que se solicita longitud total de 34 a 35 cms longitud de trabajo de 12ª 13 cm y el oferente presenta longitud total de 233ª 268 mm y longitud de trabajo de 115 y 150 y no se evidencia diámetro del instrumento.

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara que el ítem ofertado corresponde a la ref. 8399.95 pagina 267.

ITEM 233

En la oferta comercial no se cumplen con las especificaciones del diámetro de la mandíbula el cual la institución solicita que sea de 3,4 mm y el oferente presenta que es de 4.5 mm.

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara que el ítem ofertado corresponde a la ref. 8488.951 página 267.

ITEM 234

En la oferta comercial no se cumplen con las especificaciones del diámetro de la mandíbula el cual la institución solicita que sea de 3.4 mm y el oferente presenta que es de 5 mm.

RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que el ítem ofertado corresponde a la ref 8488.953 página 267.

ITEM 235

No se evidencia en la oferta del proponente las especificaciones técnicas requeridas en los folios de la evaluación que indican puesto que es la sección de laparoscopia.

RESPUESTA

No se acoge la observación y se aclara que el ítem ofertado corresponde a la ref 8404.417 y 8404.018

ITEM 236, 237,238,239

No se evidencia en l oferta del proponente las especificaciones técnicas requeridas en los folios de la evaluación que indican puesto que es la sección de laparoscopia.

Respuesta

Se acoge la observación y se aclara que las especificaciones ofertadas no concuerdan con las solicitadas.

"POR LO TANTO SE INFORMA QUE LA EMPRESA MEDITEC NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PARA EL GRUPO J. "

OBSERVACIONES TECNICAS A MEDITEC GRUPO G

ITEM 111

RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que corresponde al folio 257 ref 8393.28

ITEM 114

RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que corresponde al folio 251 ref 8383.5

ITEM 115

RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que corresponde al folio 243 ref con el adendo Numero 2 ref 8383.732

ITEM 119

RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que corresponde al folio 246 ref 8393.511 adendo 2

ITEM 123
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 250 ref 8395.2142
Adendo 2

ITEM 124
RESPUESTA

No se acepta observación y se aclara que cumple con folio 253 ref 8170.101

ITEM 126
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 257 ref 8394.281

ITEM 128
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 260 ref 8394.041

ITEM 129
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 258 ref 8394.490

ITEM 130
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 246 ref 8394.511

ITEM 131
RESPUESTA

No se acepta la observación y se aclara que cumple con folio 252 ref 8384.234

CUADRO EVALUACION TECNICA PROCESO 005/16

GRUPO	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACION
A	BIOTRONITECH	X		600	
A	MEDITEC	X		600	
B	BIOTRONITECH	X		600	
C	DOTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras.
C	QUIRURGICOS	X		600	
D	LM INSTRUMENTS	X		300	Subsana documentos pero no cumple con la certificación de la garantía adicional de 2 años
E	LM INSTRUMENTS		X	0	No aporta muestra
E	QUIRURGICOS		X	600	
E	DOTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras.
E	WALTER LOREN5		X	0	No aporta muestras ni catálogos, no cumple con documentos técnicos solicitados
F	QUIRURGICOS	X		600	
G	LM INSTRUMENTS	X		600	Subsana documentos pero no cumple con la certificación de la garantía adicional de 2 años

G	TECNOMEDICAL	X		300	Fabricante no avala al representante garantía de 7 años
G	DOTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras
G	MEDITEC	X		600	
G	ALLERS GROUP		X	0	No subsanó documentos solicitados.
H	PANAMERICAN	X		600	
I	QUIRURGICDS	X		600	
I	DDTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras
I	WALTER LORENS		X	0	No aporta muestras ni catálogos, no cumple
J	LM INSTRUMENTS	X		300	Subsana documentos pero no cumple con la certificación de la garantía adicional de 2 años
J	BIDTRONITECH		X	0	Con especificaciones técnicas. Observaciones LM Instruments
J	MEDITEC		X	0	Con especificaciones técnicas. Observaciones técnicas LM instruments.
K	BIOTRONITECH	X		600	
M	QUIRURGICOS	X		600	
M	DDTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas

					no cumple para el grupo C. No aporta muestras
M	WALTER LORENZ		X	0	No aporta muestras ni catálogos, no cumple
N	QUIRUGICOS	X		600	
N	DOTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras
Ñ	NO SE PRESENTO NINGUN GRUPO				
O	QUIRURGICOS	X		600	
O	DOTASALUD		X	0	Subsana documentos, catálogo no corresponde a la marca ofertada, especificaciones técnicas no cumple para el grupo C. No aporta muestras